

TÉRMINOS DE REFERENCIA  
PARA LA EVALUACIÓN  
ESPECÍFICA DEL  
DESEMPEÑO DE FONDOS  
FEDERALES DEL RAMO  
GENERAL 33, EJERCICIO  
FISCAL 2015

---

Abril de 2016

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

#### INTRODUCCIÓN

Es importante que en la Administración Pública se genere información acerca del desempeño de las intervenciones públicas para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad.

Por eso, es necesario buscar herramientas e instrumentos que ayuden a mejorar el quehacer público, con la finalidad de ser eficaces y eficientes en la asignación de los recursos, al tiempo de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos.

Uno de los elementos más importantes que inciden directamente en la acción de gobierno, es la evaluación, ya que mediante la aplicación de una metodología rigurosa se genera información para mejorar el diseño, operación y resultados de las intervenciones públicas.

Con la finalidad de facilitar la evaluación, y con ello mejorar la gestión y la decisión programática presupuestal, el Estado de Yucatán implementó el “Modelo de Evaluación Específica del Desempeño de los Fondos Federales del Ramo General 33”.

Este modelo permite analizar información y datos fundamentales de puntos específicos-clave en cuatro temas, que son: Características del Fondo; Planeación Estratégica; Avance en el Cumplimiento de Resultados y; Gestión y administración financiera.

La Metodología de esta evaluación está basada en los términos emitidos por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), los cuales fueron adecuados por el Departamento de Evaluación de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN) del Gobierno del Estado de Yucatán, mismas que permiten una mejor observación de los temas y elementos necesarios para mejorar la gestión y los resultados del Fondo.

# **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

## **Ejercicio Fiscal 2015**

### **I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

#### Objetivo General

Evaluar el desempeño del Fondo para generar información que retroalimente la gestión y mejore la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.

#### Objetivos específicos

- Verificar el cumplimiento de los objetivos mediante un análisis de indicadores de desempeño.
- Analizar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
- Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes.
- Analizar el avance de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2015, respecto de años anteriores, y su relación con el avance en las metas establecidas.
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

#### II. APARTADOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

La evaluación Específica del Desempeño se divide en cuatro apartados y 19 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Características del Fondo	1 a 2	2
Planeación Estratégica	3 a 6	4
Avance en el cumplimiento de resultados	7 a 8	2
Gestión y administración financiera	9 a 19	11
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>19</b>

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

#### Temas de Evaluación

- Características del Fondo. Contiene la información básica acerca de las características del Fondo, que incluye la definición, justificación, población beneficiaria

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

o área de enfoque de los bienes y servicios que lo componen, y los recursos financieros implicados en su ejecución.

- Planeación Estratégica. En este tema se analiza la contribución y alineación del Fondo y de los Programas Presupuestarios que ejercen recursos del Fondo al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y al Programa Sectorial.
- Avance en el cumplimiento de resultados. Análisis de la evolución del presupuesto considerando las características de los bienes y servicios (componentes) que brinda, y cómo estos han cambiado a través del tiempo; de los indicadores respecto de sus metas en el año evaluado, así como de los valores del indicador en años anteriores; y del cumplimiento de metas en la Matriz de Indicadores.
- Gestión y administración financiera. Analiza la normatividad aplicable, la administración financiera, el ejercicio de los recursos del Fondo en términos de eficacia, eficiencia y economía, así como la transparencia y rendición de cuentas.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

#### **III. CRITERIOS GENERALES PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS METODOLÓGICAS**

Los cuatro temas constan de preguntas específicas, las cuales en su mayoría deberán responderse mediante un esquema binario (Sí/No). Para determinar esta respuesta, el evaluador deberá fundamentarla con evidencia documental y análisis de la misma, que sustente y justifique los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas por analizar. Por tanto, en cada respuesta se deberá justificar por qué se respondió de una u otra manera. Tanto la respuesta binaria a la pregunta, el análisis de la misma, así como las referencias documentales, serán la base de este trabajo de evaluación.

Las preguntas que no tienen respuestas binarias estarán marcadas con un asterisco (\*) y deberán ser contestadas con base en el análisis que el evaluador realice, sustentado en la documentación e información proporcionada, solicitada y disponible.

##### **III.1. Formato de respuesta**

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria (Sí/No), se debe considerar lo siguiente:

- Cuando el Fondo del Ramo General 33 no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta, se considera información *insuficiente*, y por lo tanto, la respuesta es “No”.
- Se podrá responder “No aplica” a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del Fondo del Ramo General 33 no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deben explicar las causas y los motivos de porqué “No aplica” en el espacio para la respuesta.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

Las preguntas que no tienen respuestas binarias (Sí/No), también deberán ser contestadas con base en el análisis que el evaluador realice sustentado en la documentación existente, así como la información adicional que se considere necesaria.

Cada una de las preguntas que se presenta deberá ser respondida en su totalidad (incluyendo la justificación y el análisis) en una sola cuartilla por separado, sin importar si en la página sobra espacio. Al inicio de la página se escribirá la pregunta y su número correspondiente. Lo anterior pretende dar claridad y puntualidad a la evaluación.

#### III.2. Consideraciones para responder a las preguntas metodológicas

Para el total de las preguntas, los Términos de Referencia incluyen los siguientes cuatro aspectos que se deben considerar al responder:

1. De manera enunciativa más no limitativa, *elementos con los que debe justificar su valoración*, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en anexos.
2. *Fuentes de información mínimas a utilizar para la respuesta*: Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.
3. *Congruencia entre respuestas*: Las respuestas que se proporcionen no deberán confrontarse con otras que se incluyan en el cuerpo del informe final de la evaluación.
4. Los anexos que se deben incluir en el informe de evaluación son los siguientes:
  - Anexo I “Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico”.
  - Anexo II “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”
  - Anexo III “Datos generales de la instancia técnica evaluadora y el Costo de la Evaluación”

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

#### **IV. PREGUNTAS METODOLÓGICAS**

##### **IV.1. Características del Fondo**

1. Con base en información solicitada a los responsables del programa, se debe hacer una breve descripción del fondo en un máximo de dos cuartillas.\*

1.1. Dicha descripción debe considerar los siguientes aspectos:

- a) Identificación del Fondo (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros);
- b) Problema o necesidad que pretende atender;
- c) Metas y objetivos de la planeación del desarrollo a los que se vincula;
- d) Presupuesto aprobado, modificado y ejercido; y
- e) Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.
- f) Descripción de los programa que ejercen recursos del fondo mencionando los bienes y/o servicios que ofrecen;

1.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios, árbol de problema, Matriz de Indicadores y auxiliares presupuestales.

1.3. La respuesta de la pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 2, 4, 9, 10 y 15.



## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

2. ¿Cuál es el problema que se intenta resolver a través de los bienes y servicios que se ofertan a través del Fondo? \*
  - 2.1. En la respuesta se debe incluir la definición del problema y, en su caso, la propuesta de modificación o recomendaciones de mejora. Asimismo, indique si el problema considera diferencias entre hombres y mujeres, a fin de conocer las limitaciones y/o las oportunidades que presenta el entorno económico, demográfico, social, cultural, político, jurídico e institucional para la promoción de la igualdad entre los sexos.
  - 2.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, árbol de problema y Matriz de Indicadores.
  - 2.3. La respuesta de la pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 1 y 3.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

#### IV.2. Planeación Estratégica

3. Completar el siguiente cuadro de texto\*:

<i>Cuadro de texto No. 1. Planeación Estratégica</i>	
3.1	Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Objetivo, Estrategia o Línea de Acción
3.2	Contribución al Programa Sectorial Nacional, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción
3.3	Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018, Objetivo y Estrategia
3.4	Contribución al Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción (en caso de contar con uno)

3.1. Nota: El cuadro deberá ser llenado utilizando el Fondo como base y se deberán identificar todos los objetivos, estrategias y/o líneas de acción que apliquen.

3.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben Matriz de Indicadores, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial correspondiente.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

4. Identificar cada uno de los Programas Presupuestarios que ejercen recursos del Fondo.\*

Ejemplo:

<b>Programa Presupuestario</b>		
<b>218PP Cobertura de los Servicios de Educación Profesional Técnica/CONALEP</b>		
<b>Elemento de la MIR</b>	<b>Descripción</b>	<b>¿Se encuentra alineado al Fondo?</b>
<b>Propósito</b>		
<b>Definición población objetivo</b>		
<b>Bienes y servicios (Componentes)</b>		

4.1. *Nota para el evaluador.* En la respuesta se debe incluir para cada programa los siguientes aspectos:

- a) El Propósito;
- b) La definición de la población objetivo; y
- c) Principales bienes y servicios (componentes)

Asimismo, el evaluador deberá analizar si:

- a) Los propósitos están alineados al objetivo del Fondo;
- b) La población objetivo está de acuerdo a lo establecido por la normatividad aplicable del Fondo; y
- c) Sus componentes guardan coherencia con el Fondo.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

- 4.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser Matriz de Indicadores del fondo y de cada Programa Presupuestario que ejerce recursos del fondo, documento normativo o técnico en donde se defina y cuantifique la población objetivo.
- 4.3. La respuesta a la pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 1, 5 y 6.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

5. ¿Cada uno de los Programas Presupuestarios asociados al fondo, tienen Matrices de Indicadores de Resultado (MIR)?

5.1. Llenar el siguiente cuadro:

Nombre del Programa Presupuestario	Tipo de programa	¿Cuenta con MIR?	¿El resumen narrativo está completo?

5.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Matrices de Indicadores de cada Programa Presupuestario que ejerce recursos del fondo.

5.3. La respuesta a la pregunta debe ser congruente con la respuesta a la pregunta 4.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

6. Las MIR de cada programa asociado al fondo, ¿Tienen indicadores para todos los niveles y estos a su vez tienen línea base, meta y plazos?

6.1. Llenar el siguiente cuadro:

Nombre del Programa Presupuestario	Porcentaje de objetivos que tienen al menos un indicador	Porcentaje de indicadores que tienen línea base	Porcentaje de indicadores que tienen meta	Porcentaje de indicadores que tienen plazos

- 6.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Matrices de Indicadores de cada Programa Presupuestario que ejerce recursos del fondo, y las fichas técnicas de indicadores de cada programa.
- 6.3. La respuesta a la pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 4 y 5.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

#### IV.3. Avance en el cumplimiento de resultados

7. ¿Se reporta el avance físico-financiero en el PASH” (Portal Aplicativo de la SHCP)?

7.1. *Nota para el evaluador.* En la respuesta se debe describir y enlistar la información capturada en el PASH.

7.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser la MIR del Fondo y los reportes de avance físico- financiero.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

8. Llenar el siguiente cuadro de informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” (Portal Aplicativo de la SHCP).\*

8.1. *Nota para el evaluador.* Se debe realizar un análisis de los indicadores respecto de sus metas en el año evaluado, así como de los valores del indicador en años anteriores. Este análisis debe permitir una valoración del desempeño del Fondo en la que se relaciona los datos disponibles y se describen los porcentajes de avance respecto a las metas y los avances en años anteriores.

<i>Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH”</i>									
<i>Para 2014</i>									
<i>Nivel</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Indicadores</i>				<i>Metas programadas</i>		<i>Cierre</i>	
		<i>Denominación</i>	<i>Método de Cálculo</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Tipo</i> <i>Dimensión</i> <i>Frecuencia</i>	<i>Anual</i>	<i>Al período</i>	<i>Resultado al Período</i>	<i>Avance % al período</i>
<i>Para 2015</i>									
<i>Nivel</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Indicadores</i>				<i>Metas programadas</i>		<i>Avance</i>	
		<i>Denominación</i>	<i>Método de Cálculo</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Tipo</i> <i>Dimensión</i> <i>Frecuencia</i>	<i>Anual</i>	<i>Al Período</i>	<i>Resultado al Período</i>	<i>Avance % al período</i>

8.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser la MIR del Fondo y los reportes de indicadores.



## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

#### IV.4. Gestión y administración financiera

##### 9. ¿El Fondo cuenta con Reglas de Operación?

9.1. Describir en un máximo de una cuartilla las Reglas de Operación.

9.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación, lineamientos o normatividad relacionada.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

10. Completar la siguiente tabla de los recursos del Fondo:

<i>Ciclo del Recurso</i>	<i>Tipo del Recurso</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Modificado</i>	<i>Ejercido</i>
2013 Aportaciones Federales				
2014 Aportaciones Federales				
2015 Aportaciones Federales				

- 10.1. Hacer un análisis del histórico de los recursos, así como variaciones importantes entre el aprobado, modificado y ejercido.
- 10.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser convenios, auxiliares presupuestales y/o informes de avance financiero.
- 10.3. La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 1 y 11.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

11. Completar la siguiente tabla de los recursos de los Programas Presupuestarios:

		<i>Presupuesto de los Programas Presupuestarios</i>						
<i>Nombre del Programa presupuestario</i>	<i>Ejercicio Fiscal analizado</i>	<i>Total ejercido</i>	<i>Recursos del Fondo evaluado del Ramo 33</i>			<i>Recursos de otras fuentes de financiamiento</i>		
			<i>Aprobado</i>	<i>Modificado</i>	<i>Ejercido</i>	<i>Aprobado</i>	<i>Modificado</i>	<i>Ejercido</i>
	2014							
	2015							

- 11.1. Hacer un análisis del histórico de los recursos, así como variaciones importantes entre el aprobado, modificado y ejercido. La suma del ejercido de los recursos del fondo evaluado del ramo 33 y el ejercido de los recursos de otras fuentes de financiamiento debe ser igual al total ejercido.
- 11.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser convenios, auxiliares presupuestales y/o informes de avance financiero.
- 11.3. La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 1 y 10.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

12. Completar la siguiente tabla de indicadores de Eficacia y Economía.

<i>Eficiencia y Eficacia del Ejercicio de los Recursos</i>															
12.1.	<p>¿En qué porcentaje el Presupuesto Modificado del Fondo fue ejercido?</p> $\% \text{ ejercido} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} \times 100$														
12.2.	<p>¿En qué grado se cumplió con las metas establecidas?</p> $\% \text{ de Metas Cumplidas} = \frac{\sum \text{Metas cumplidas}}{\sum \text{Metas Programadas}} \times 100$														
12.3.	<p>¿Cuál es la relación eficiencia del recurso ejercido?</p> $\text{Eficiencia} = \frac{\frac{\text{Presupuesto Modificado}}{\text{Metas programadas}}}{\frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Metas cumplidas}}}$ <p>La fórmula arrojará un índice, el cual se analizará en base a la siguiente ponderación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #cccccc;">Rechazable</th> <th style="background-color: #cccccc;">Débil</th> <th style="background-color: #cccccc;">Aceptable</th> <th style="background-color: #cccccc;">De acuerdo a los programados</th> <th style="background-color: #cccccc;">Aceptable</th> <th style="background-color: #cccccc;">Débil</th> <th style="background-color: #cccccc;">Rechazable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0.49</td> <td>0.735</td> <td>1</td> <td>1.265</td> <td>1.51</td> <td>Más de 2</td> </tr> </tbody> </table>	Rechazable	Débil	Aceptable	De acuerdo a los programados	Aceptable	Débil	Rechazable	0	0.49	0.735	1	1.265	1.51	Más de 2
Rechazable	Débil	Aceptable	De acuerdo a los programados	Aceptable	Débil	Rechazable									
0	0.49	0.735	1	1.265	1.51	Más de 2									

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

- 12.4. Nota para el evaluador: En este tema se busca saber la eficacia y economía de los recursos vinculados con el Fondo, mediante fórmulas establecidas que señalan el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma de acuerdo a los objetivos. Una vez calculadas, el evaluador deberá realizar un análisis de los resultados.
- 12.5. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser convenios, auxiliares presupuestales y/o informes de avance financiero.
- 12.6. La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 1, 10 y 11.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

13. ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del Fondo?
- 13.1. En la respuesta se debe especificar con qué información sistematizada cuenta el fondo y, en su caso, la información faltante. Se entenderá por sistematizada que la información se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático.
- 13.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos normativos del fondo, manual (es) del (los) sistema (s).

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

14. ¿El recurso ministrado se transfirió a las instancias ejecutoras en tiempo y forma?

14.1. En caso que los recursos no se hayan transferido en tiempo y forma se deberá explicar los motivos.

14.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser oficios o comprobantes de transferencia de recursos.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

15. ¿Se cuenta con una planeación estratégica previa que defina las acciones, obras, proyectos, actividades, bienes y servicios a entregar con el recurso del Fondo?
  - 15.1. Explicar los mecanismos con los que se cuenta para definir las acciones, obras proyectos o actividades.
  - 15.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser mecanismos para la priorización de acciones, obras o proyectos, manuales de organización, documento normativo del fondo.
  - 15.3. La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 1, 2 y 4.



## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

16. ¿Cuál es la garantía de que la distribución en obras y proyectos, bienes y servicios es consistente con el objetivo del Fondo?
- 16.1. La respuesta se deberá justificar con evidencia. Se puede hacer un cuadro de alineación de las obras, acciones o proyectos con los objetivo del Fondo
- 16.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser manual de programación, MIR del Fondo.
- 16.3. La respuesta a esta pregunta debe ser congruente con las respuestas a las preguntas 1, 2 , 4 y 15.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

17. ¿Los recursos se aplican en tiempo y forma?

17.1. En caso contrario, justificar el motivo o motivos por los cuáles se presentan los subejercicios, y sugerir recomendaciones de mejora. La respuesta se deberá justificar con evidencia.

17.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser manual de programación, calendarios de ejecución o programación, auxiliares presupuestales.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

18. ¿Se tiene pleno conocimiento de la normatividad aplicable para efectos de proporcionar información, en términos de transparencia y rendición de cuentas?
- 18.1. Se deberá analizar si se cumple con la normatividad aplicable y en caso contrario sugerir acciones o mecanismos para su atención.
- 18.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser normatividad federal y estatal en materia de transparencia y rendición de cuentas.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

19. ¿Se cumple con los ordenamientos de normatividad aplicable en materia de información de resultados y financiera, en tiempo y forma?
- 19.1. Se deberá analizar si se cumple con la normatividad aplicable y en caso de respuesta negativa, exponer las causas.
- 19.2. Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser normatividad federal y estatal en materia de transparencia y rendición de cuentas.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

#### **V. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS**

Se debe integrar en una sola tabla las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, especificadas por cada apartado de la evaluación y reportadas en el Anexo 11. *“Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”*, en el que se deben incluir las fortalezas y/u oportunidades, las debilidades y/o amenazas, y recomendaciones por apartado de la evaluación identificando la pregunta que le dio origen. El análisis es de carácter principalmente cualitativo, alcanzable y congruente.

Para homologar criterios, se entenderá por cada uno de los conceptos que conforman el análisis, lo siguiente:

- Fortalezas: Son aquellos elementos *internos y positivos* que propician la eficiencia y eficacia del Programa.
- Oportunidades: Son aquellos elementos *externos y positivos* que pueden potenciar la operación y resultados del programa
- Debilidades: Son aquellos elementos *internos y negativos* que constituyen barreras para lograr el correcto desarrollo, y el cumplimiento de metas y objetivos del Programa.
- Amenazas: Son aquellos elementos *externos y negativos* que suponen un riesgo en la operación y resultados del Programa.
- Recomendaciones: Son las recomendaciones por cada debilidad susceptible de mejora observada.

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

#### VI. PRINCIPALES HALLAZGOS

En este apartado se deberán describir los principales hallazgos derivados del Análisis de Fortalezas y Debilidades de la evaluación. Los hallazgos deben ser pertinentes, en el sentido de que aporten información sobre el desempeño y estar ordenados por prioridad y pertinencia.

#### VII. CONCLUSIONES

Se deberá emitir una conclusión por cada uno de los temas de evaluación, mismos que deben fundamentarse en el análisis de los resultados de cada uno de los temas evaluados. A su vez, deberá generarse una conclusión general de la evaluación, igualmente fundamentada en el análisis de los resultados finales de la evaluación.

#### VIII. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

El calendario de entregas a la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación se define en la tabla A. En cada una de las etapas señaladas, la instancia evaluadora debe atender puntualmente las fechas señaladas y acordar con anticipación el horario de las reuniones, así como los requerimientos que necesitará para presentar sus resultados.

Tabla A. Calendario de entrega de productos del proyecto

Productos	Fecha de entrega
Primera entrega del Informe de Evaluación Específica del Desempeño <i>(este producto es opcional)</i>	(8 de agosto de 2016)
Minuta, lista de asistencia y presentación en Power Point de la sesión de presentación de resultados de la primera entrega del Informe de Evaluación Específica del Desempeño <i>(este producto es opcional)</i>	(15 de agosto de 2016)
Entrega final del Informe de Evaluación Específica del Desempeño	(19 de septiembre de 2016)

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

Productos	Fecha de entrega
<p>que debe contener la siguiente estructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Portada: Incluir logotipos de la instancia evaluadora y del Gobierno del Estado de Yucatán, así como el nombre de la evaluación y fecha de entrega del producto</li> <li>2. Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas)</li> <li>3. Índice</li> <li>4. Introducción (1 cuartilla)               <ul style="list-style-type: none"> <li>Capítulo I. Características del Fondo</li> <li>Capítulo II. Planeación Estratégica</li> <li>Capítulo III Avance en el cumplimiento de resultados</li> <li>Capítulo IV. Gestión y administración financiera</li> <li>Capítulo V. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (1 cuartilla)</li> <li>Capítulo VI. Principales Hallazgos (1 cuartilla)</li> <li>Capítulo VII. Conclusiones (2 cuartillas)</li> </ul> </li> <li>5. Bibliografía</li> <li>6. Anexos               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 1 "Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico".</li> <li>• Anexo 2 "Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones",</li> <li>• Anexo 3 "Datos generales de la instancia técnica evaluadora y el costo de la evaluación".</li> </ul> </li> </ol>	
<p>Minuta, lista de asistencia y presentación en power point de la sesión de presentación de resultados de la entrega final del Informe de Evaluación Específica del Desempeño.</p>	<p>(23 de septiembre de 2016)</p>

### IX. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

Además de la calidad del estudio y el cumplimiento de los presentes Términos de Referencia, la instancia técnica evaluadora es responsable de:

- Los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para el estudio; así como del pago por

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

servicios profesionales, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo que sea contratado para la ejecución de la evaluación y operaciones conexas.

- Atender puntualmente las fechas señaladas en el calendario específico que determine la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, y acordar con anticipación el horario de las reuniones, así como los requerimientos que necesita para presentar sus resultados.

Por su parte, los compromisos de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Yucatán, son los siguientes:

- Suministrar a la institución técnica evaluadora la documentación entregada y validada por el Ente Público responsable del Fondo que ejecuta los Recursos Federales del Ramo General 33 correspondiente para llevar a cabo el desarrollo de la evaluación, así como las bases de datos;
- Revisar el informe preliminar y entregar oportunamente los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe;
- Establecer una etapa de retroalimentación entre la instancia técnica evaluadora y el Ente Público responsable del Fondo evaluado previo a la entrega del informe final de evaluación; y
- Verificar que el informe final de la evaluación cumpla con el contenido establecido en estos términos de referencia para la evaluación correspondiente.

Finalmente, en cada una de las etapas señaladas, la instancia técnica evaluadora debe atender puntualmente las fechas señaladas y acordar con anticipación el horario de las reuniones, así como los requerimientos que necesita para presentar sus resultados.



## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

#### **X. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN**

La estructura del informe final de la evaluación deberá contener lo siguiente:

- ✓ Portada: Incluir logotipos de la instancia evaluadora y del Gobierno del Estado de Yucatán, así como el nombre de la evaluación y fecha de entrega del producto
- ✓ Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas)
- ✓ Índice
- ✓ Introducción (1 cuartilla)
  - Capítulo I. Características del Fondo
  - Capítulo II. Planeación Estratégica
  - Capítulo III Avance en el cumplimiento de resultados
  - Capítulo IV. Gestión y administración financiera
  - Capítulo V. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (1 cuartilla)
  - Capítulo VI. Principales Hallazgos (1 cuartilla)
  - Capítulo VII. Conclusiones (2 cuartillas)
- ✓ Bibliografía
- ✓ Anexos
  - Anexo 1 “Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico”.
  - Anexo 2 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”.
  - Anexo 3 “Datos generales de la instancia técnica evaluadora y el costo de la evaluación”.

El informe final deberá elaborarse con fuente Arial, tamaño 11, interlineado de 1.5, párrafo justificado, numeración al pie de página, y referencias al pie de página (Arial, tamaño 8, en párrafo sencillo y justificado). Los márgenes derecho, inferior e izquierdo de la página deberán establecerse a 2 centímetros cada uno, quedando el margen superior en formato libre, de acuerdo con la extensión del nombre del Fondo sujeto de evaluación.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

La evaluación deberá ser entregada en el domicilio de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante oficio en hoja membretada y firmada por el representante de la institución técnica evaluadora, conforme lo establecido en el calendario de entregas que determine la SEPLAN.

El informe final, así como los formatos anexos y demás documentos, deberán ser entregados en formato impreso y digital, en tres tantos correspondientes a: La Instancia evaluada, la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, cumpliendo con las características y especificaciones que contempla el presente documento.

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

#### **XI. FORMATO DE ANEXOS**

Anexo I. Base de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico.

Pregunta	Archivo(s) utilizados	Páginas Web utilizadas

## Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33

### Ejercicio Fiscal 2015

Anexo II. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Tema de evaluación:	Referencia (Pregunta)	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
			NA
<b>Debilidad o Amenaza</b>			

*Nota: Se debe realizar un cuadro por cada uno de los temas de la Evaluación.*

## **Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos Federales del Ramo General 33**

### **Ejercicio Fiscal 2015**

Anexo III. Datos generales de la instancia técnica evaluadora y el Costo de la Evaluación.

El Anexo debe incluir la siguiente información:

- Nombre de la instancia evaluadora
- Nombre del coordinador de la evaluación
- Nombres de los principales colaboradores
- Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación
- Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación
- Forma de contratación de la instancia evaluadora
- Costo total de la evaluación
- Fuente de financiamiento